

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MOBIL FISH S.A. CELEBRADA EL 24 DE ENERO DEL 2014.**

En la ciudad de Manta, a los veinticuatro días del mes de Enero del año dos mil catorce. Siendo las 14H00 en las instalaciones de la compañía, ubicada en km 2½ vía a San Mateo, Cda. "Los Gavilanes", se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MOBIL FISH, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el presidente de la compañía el Ab. Vera González Gonzalo Hugo, en su calidad de Gerente General la Sra. Isabel Bonilla Vera, actúa como secretaria de la junta, la señorita Cindy Villafuerte Moreira.

Se constata que asistan los siguientes accionistas:

- La señora Isabel Bonilla Vera propietaria del total de acciones mil ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

La secretaria da lectura para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.
2. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2013
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2013
4. CONOCER EL DESTINO QUE SE LE DARA A LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO.

Primer punto.- Conocimiento del balance general del ejercicio económico de la compañía MOBIL FISH S.A. correspondiente al año 2013.

La junta resuelve finalmente aprobar el balance tal como ha sido presentado

Segundo punto.- Conocer el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2013. La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES) y las normativas vigentes.

La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes a aprobar el informe del Gerente General.

Tercer punto.- Conocer el informe del Comisario de la compañía.

Toma la palabra el señor Comisario de la compañía MOBIL FISH S.A. quien manifiesta: Me es grato informar sobre la preparación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2013 que son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El examen se realizó basado en pruebas selectivas y evidencias que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros.

La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el informe del comisario.

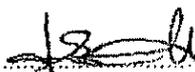
Cuarto punto.- Conocer el destino que se le dará a las utilidades del ejercicio económico.

El presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2013, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores y del pago de impuesto a la renta formen parte de los resultados acumulados de la compañía MOBIL FISH S.A.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General de Accionistas concede un receso para la redacción del Acta. Posteriormente se da lectura al acta, la que por ser encontrada Conforme y sin modificaciones a realizar, quedando aprobada, el presidente de la Junta declara concluida y levanta la sesión a las 17H30.

Como sustancia suscrita firman:


Sra. Isabel Bonilla Vera
C.C. 130402892-0
Gerente/Mobil Fish S.A.


Srta. Cindy Villafuerte
C.C. 080348571-3
Secretaria